

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500392371



Bogotá, 06/09/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Turbomack S A S Hoy En Liquidacion
CARRERA 9 NO 113 - 52 OFICINA 1901
BOGOTA - D.C.

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

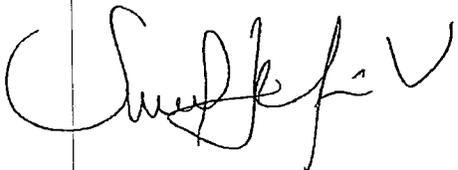
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 7960 de 02/09/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyecto: Elizabeth Bulla-1
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS-MODELO CITATORIO 2018.odt

472

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011
Min. Tic Res Mensajería Expres 001967 de 09/09/2011

Destinatario

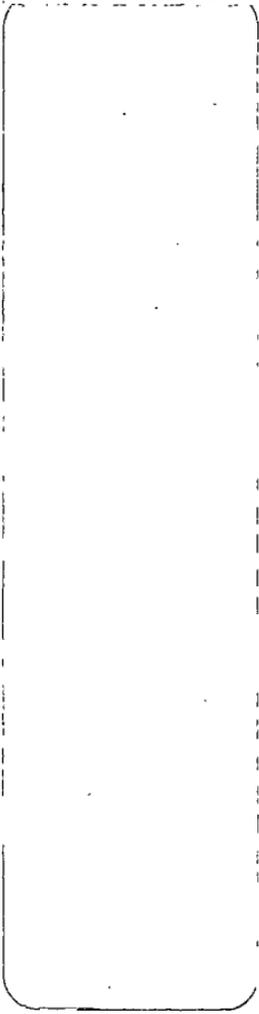
Remitente

EXTRINSECA
: soledad
C.

Nombre/Razón Social Turbomax S A S Hoy En Liquidación
Dirección: CARRERA 9 NO 113 - 52 OFICINA 1901
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Nombre/Razón Social SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - EXTRINSECA
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

**Superintendencia de Puertos y
Transporte**
República de Colombia



Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
www.superttransporte.gov.co

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

472		Nombre de Devolución		Rebasado		No Rebasado	
63112		21112		63112		21112	
Causa		Causa		Causa		Causa	
Derechos Emite		Derechos Emite		Derechos Emite		Derechos Emite	
No Resg		No Resg		No Resg		No Resg	
Fecha 1		Fecha 2		Fecha 3		Fecha 4	
1-4		1-5		1-6		1-7	
Nombre del Subordinado		Nombre del Subordinado		Nombre del Subordinado		Nombre del Subordinado	
C.C.		C.C.		C.C.		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución		Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones	

CC: 5-739-138
 10-SEP-2018
 Garcia Espardo

Torres una

